

LEY DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SEÑOR DIRECTOR:

La transformación digital del Estado plantea desafíos que este gobierno debe enfrentar con determinación. No solo está el reto de incorporar la Inteligencia Artificial, con un gran potencial para mejorar la atención ciudadana y optimizar los servicios públicos, sino que también el de establecer una gobernanza de datos sólida para garantizar la calidad, seguridad e interoperabilidad de la información entre organismos.

Es urgente ir optimizando la adquisición de tecnologías para impulsar la eficiencia gubernamental y fomentar la innovación local, así como desarrollar una identidad digital robusta que facilite la interacción entre ciudadanos y gobierno, promoviendo mayor transparencia y eficiencia. También, es crucial cerrar la brecha de talento digital en el sector público, capacitando a los trabajadores en las habilidades necesarias para enfrentar los retos del futuro, y que Gobierno Digital cuente con las atribuciones legales y los recursos necesarios para liderar este proceso.

Con una visión más integral, alineada con las mejores prácticas internacionales, lograremos construir un Estado digital confiable y verdaderamente al servicio de todos los chilenos.

Felipe Mancini

Director de la Asociación de Empresas Chilenas de Tecnología (Chiletec)